

EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Arturo Bustamante
Secretario de la Beneficencia provincial
y de la municipal de Ma-

LA FIESTA DEL CORPUS

Con gran esplendor se celebró ayer la festividad del Santísimo Corpus Christi.

A pesar de amanecer el día con tendencia a la lluvia y dejándose sentir viento fresco, fueron muchos los forasteros, de los pueblos de la provincia especialmente, que vinieron a presenciar la solemnisima procesión, en la cual se exhibieron bellísimas joyas de nuestro primer templo, entre ellas el valiosísimo Carro Triunfal, admiración de propios y extraños.

Desde hora muy temprana de la mañana, los típicos danzantes alegraron la población con sus bailes.

A las nueve, nos dirigimos al Palacio municipal, con objeto de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, que celebró en el Salón de sesiones, convertido en oratorio, el capellán del Ayuntamiento, don Jacinto de Juan.

Al acto asistió la Excmo. Corporación con maestros y presidida por el alcalde señor Alonso Alonso y corrió también el señor coronel de la Zona de Recubrimiento.

La banda municipal de música dejó oír durante la celebración de la Misa, preciosas obras de su selecto repertorio, magistralmente interpretadas bajo la acertada dirección del señor Gonzalo.

En la S. I. Catedral terminada la Misa solemne se organizó la procesión, saliendo ésta minutos después de las diez.

El regimiento de Talavera se hallaba formado en la Plaza de la Catedral y congregado en dicho sitio un público muy numeroso.

El orden de la religiosa comitiva era el siguiente:

Gigantones. Imágenes de costumbre y Asociaciones y Cofradías piadosas con las insignias y estandartes.

Asilados de la Beneficencia y otros establecimientos benéficos.

Seminarios. Clero parroquial.

Comunidades religiosas.

Tribunal eclesiástico.

Excmo. Cabildo Catedral, con el muy ilustre señor deán á su frente.

Carro Triunfal con la Sagrada Custodia.

Comisiones militares.

Ayuntamiento.

Presidian la procesión los señores alcalde, coronel de la zona y tenientes alcalde don Hermenegildo Gendarillas y don Rafael Alonso Buzón.

Salía de preste el muy ilustre señor chanciller don Eusebio Cea, asistido de los canónigos muy ilustres señores Onrubia y Bartolomé.

Seguía la banda municipal de música y cerraba la marcha, en brillante formación, el regimiento de Talavera, al mando de su digno coronel, don Manuel de Cortés.

Al aparecer en la plaza Jesús Sacramentado, las bandas de música y de trompetas, ejecutaron la Marcha Real.

El momento fué emocionante, pues constituyó un homenaje de pública adoración al Rey de Cielos y tierra.

Daban guardia de honor al Carro Triunfal donde iba la Sagrada Custodia, varios números de la guardia civil de Infantería en traje de gala.

Los danzantes bailaron delante de Jesús Sacramentado siguiendo tradicional costumbre.

El paso de la religiosa comitiva fué presenciado por numerosas personas y los edificios del tránsito lucían colgaduras.

Desde los balcones y ventanas de las casas de la carrera se arrojaban bonitas flores al paso del Carro Triunfal.

A las doce se recogió la comitiva, ofreciéndose otro momento hermosísimo cuando Jesús Sacramentado era llevado al altar.

Una multitud arrodillada oraba ante la Sagrada Hostia mientras se dejaban oír los alegres acordes de la Marcha Real.

En resumen, la procesión de ayer fué muy brillante, constituyendo una pública demostración de fe religiosa.

Nuestro primer templo fué visitado durante todo el día, sobre todo por la tarde á la hora de la Reserva.

Los resultados de esta protección están bien claros con observar que en Alemania son un muy escaso número las cosechas que se pierden por plagas de insectos y gusanos.

Así iríamos citando el amor que en otras naciones existe á las aves, pero no es tal nuestro objeto, sino que nos convencemos de su utilidad y cesemos en su persecución. Afortunadamente en España también existen amantes de los

pájaros. Citaremos algunos casos que confirman estas palabras.

Abierta la sesión continuó el debate acerca del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

Suspendida esta discusión comienza la del proyecto de ley de Sanidad.

A LOS LABRADORES

La agricultura, los pájaros y los insectos.

En todos los pueblos cultos se habla, trabaja y se nota cierta protección en pro de los árboles y los pájaros que son adorno y defensa de los campos;

ir ahora á describir lo que sobre este particular existe, seríamos pesadísimos y como son ligeras nocições acabamos con ellas rápidamente, con citas solamente.

En París ya hemos dicho antes que por el año 1903 firmaron casi todas las naciones de Europa una ley protectora de aves insectívoras.

Un profesor de agricultura francés hizo un cuadro de los pájaros útiles y nocivos que se fijó en todas las ideas de los departamentos de aquella nación.

También hemos dicho antes que en Inglaterra han formado una sociedad protectora de los gorriones.

En Alemania la protección de los pájaros está sometida á una reglamentación muy severa y el «Vogelchutzverein» (sociedad protectora de los pájaros) encuentra una parte de su fuerza en la ayuda del Gobierno.

En las ciudades como en el campo, la existencia de la sociedad se revela por el número y la variedad de medios adoptados para una protección eficaz.

Durante la estación fría, cuando la tierra está cubierta de nieves, los pájaros reciben de la sociedad el alimento, unas tablas, cuyas dimensiones son 30 por 50 centímetros, abrigadas por un tejadillo y puestas sobre un pie de 1,20 metros de altura y rodeadas de zinc para impedir la subida de las ratas, son colocadas en los árboles, en los parques y avenidas.

Todas las mañanas un empleado coloca en ellas migas de pan y granos variados, que no tardan en ser consumidos por los pájaros con la mayor tranquilidad.

¿Y los niños no los persiguen? De ninguna manera y por varias causas; primero porque en la escuela (obligatoria y bajo la responsabilidad de los padres) se les hace ver la utilidad de los pájaros, se les enseñan cuadros suggestivos de pájaros comiendo los gusanos, las larvas y los insectos.

Las tablas de alimentación están además bajo el cuidado de la policía y en el tejadillo hay una inscripción: «Recomendamos al cuidado del público». Esta frase solamente le da una inmunidad absoluta. En cuanto á los enemigos de los pájarillos, su destrucción está asegurada por el sistema de primas.

Los milanos, mochuelos, halcones, gavilanes, etc., etc., están sometidos a un verdadero régimen de terror. Su caza está autorizada todo el año, y las primas acordadas, diferentes según la especie, son pagadas inmediatamente, sin formalidad ninguna, previa presentación de la cabeza del animal, que es enseguida destruida.

Para reproducir los pájarillos, se les hace abrigos en donde pueden colocar sus nidos. Cajas de madera de formas y con un solo orificio por donde pueda entrar justo el pájaro, son colocadas en estacas, á una altura de 3 ó 4 metros, y rodeadas de zinc para impedir la intervención de las ratas.

No hay avenida en donde los árboles no tengan uno, dos y hasta tres nidos de esta clase. En cada jirau hay seis ó siete, y sobre todo, donde más abundan, en el campo. El pueblo más pequeño, no deja de tener su pequeña población de nidos.

Inútil es decir que los habitantes de las ciudades y pueblos aseguran á sus huéspedes una protección ilimitada. No solamente no se les destruyen los nidos, sino que ni se tratan de coger cuando son mayores, para divertirse con ellos, como hacen los chicos en España.

Los resultados de esta protección están bien claros con observar que en Alemania son un muy escaso número las cosechas que se pierden por plagas de insectos y gusanos.

Así iríamos citando el amor que en otras naciones existe á las aves, pero no es tal nuestro objeto, sino que nos convencemos de su utilidad y cesemos en su persecución. Afortunadamente en España también existen amantes de los

pájaros. Citaremos algunos casos que confirman estas palabras.

El venerable párroco cerró la jornada con una cariñosa alocución á sus feligreses, que reveló la satisfacción sentida ante la contemplación de los beneficios resultados de la asociación y del éxito de la fiesta.

Por la noche tuvo lugar una velada teatral en la que la representación de divertidas y morales comedias, tuvo acertada interpretación por parte de los actores que en ella tomaron parte, todos ellos socios del Círculo.

El vecindario que llenaba el local salió por completo satisfecho y complacido de tan agradable función y deseoso de que tan simpática fiesta vuelva á repetirse al menor plazo posible, ya que revela la acción educativa y moralizadora producida por esta católica asociación.

Como prueba del doble fin (económico y educativo) que ésta persigue, me complazco en manifestar que, gracias á la actividad y excelentes relaciones de nuestro director, se está formando una regular biblioteca sobre la base de un importante donativo de interesantes obras de literatura donadas al Círculo por don Raimundo Zurita, oriundo de esta villa.

Esto, unido á la idea que en breve se plensa realizar, de establecer un Círculo de estudios, da derecho a asegurar que este Círculo Católico de Obreros está llamado á influir eficazmente en el progreso de este vecindario, tanto en el sentido de acrecentar su cultura, como de mejorar su bienestar social.

También ha regalado á esta simpática asociación la virtuosa señora doña Teres Ruiz, un magnífico cuadro de la Sagrada Familia.

Reciban todos la expresión de nuestro agradocimiento, y sean imitados por muchos estos bienhechores, porque en nada más trascendental pueden gastar sus protecciones.

Prádanos 4-6-1912.—LORENZO VILLADA PALACIOS, Secretario del C. C. de Obreros.

Ayer tarde cuestionaron el minero Martín Lombra y el contratista de obras Bautista Marcos, disparándole el Martín un tiro a quemarropa sobre el Bautista, causándole una herida en el pecho de pronóstico reservado.

Junio 5 de 1912.

Correo de Madrid

Madrid 6, 9 n.

CONSEJO DE MINISTROS

A la hora anunciada no pudo celebrarse en Gobernación el Consejo de ministros y si una hora después, por haber asistido el señor Cánovas al entierro de la esposa del señor Barruelo.

A la entrada, manifestaron que de expedientes se ocuparían con preferencia y de un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

Interrogado el señor García Prieto acerca de las noticias de París, relacionadas con el término de las negociaciones, dijo que únicamente sabía que la actitud de Francia es más conciliadora.

No asistieron los señores Luque, Navarro Reverte y Pidal; los dos primeros, porque pasan el día en el campo y el último, por seguir insente.

Según el señor Barroso, se figuraba el señor Navarro Reverte que la reunión sólo se reducía á almorzar juntos los ministros y que por eso se fué al campo; pero telefónicamente diciendo que, si era necesario, regresaría, contestándose negativamente.

Los ministros hablaron de la impresión que causó el proyecto de las mancomunidades y las enmiendas presentadas.

El señor Barroso se ocupó de la situación de los emigrados portugueses. Se consultará al Gobierno portugués, por si deseaba coadyuvar á estrarre los gastos de inmigración; de no acceder, los costearía sólo nuestro Gobierno.

Se habló también de la situación de Almería y Asturias; de los tan decantados suplicios y de las negociaciones; se aprobó un proyecto de ratificación de varios convenios de la segunda conferencia de La Haya; se acordó una Real orden para organizar el patronato del Museo del Prado; se resolvió asistir a España al Congreso de extradición de Bruselas; se aprobó el régimen de las escuelas de Málaga, etc.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

La procesión del Corpus Christi, se ha celebrado con el esplendor y magnificencia de todos los años, contribuyendo á ello el hacer un día primaveral.

Se han registrado sólo algunos incidentes desagradables, más que otra cosa, por la clerofoobia que padecen ciertas gentes.

LAS CORTES

Madrid 5, 9 n.

Congreso

En la sesión del miércoles se discutieron los presupuestos combatiendo un turno en contra de los gastos, el diputado socialista.

La Cámara se constituyó en sesión

La división de Canarias

A las cinco de la tarde, se han reunido en el Congreso los representantes y comisionados de Gran Canaria, para tomar acuerdos sobre el pleito de la división y ver si llegan á un arreglo satisfactorio con los de otras islas limítrofes.

Los presupuestos

Mañana á las once y media se reunirá la comisión general de presupuestos del Congreso, con el fin de seguir el estudio de los mismos.

Reunión de comisiones

La comisión de suplicios se reunirá en el Congreso á las cuatro y media á fin de estudiar los antecedentes recibidos.

También está citada á las cuatro la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma de la ley de emigración, para oír los informes de varios señores que lo tienen anulado.

La comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma de la ley de emigración, para oír los informes de varios señores que lo tienen anulado.

AYUNTAMIENTO**Sesión ordinaria**

Extracto de la celebrada esta mañana por nuestra Corporación municipal, que comenzó á las doce.

Presidencia, alcalde señor Alonso Alonso.

Concejales asistentes, señores Gándarillas, Casané, Donis, Ortega Romo (A y D), Quirce, Alonso Buzón, Valcán, Nozal, Torres, Fraile y Gallego.

Se aprobó el acta de la anterior.

Previos informes correspondientes, se autoriza al concesionario de la red telefónica para establecer un poste en la calle de Mancorador, con carácter provisional y mientras el Ayuntamiento no disponga otra cosa.

El señor Torres se ocupa de un poste de la luz eléctrica instalado en la calle de Panaderas y cree que lo estará de un modo provisional.

Le contesta la presidencia manifiestando que se informará del asunto.

En la instancia de don Basilio Saldaña, solicitando permiso para revochar la fachada del número 10 de la calle de los Gatos, informa el arquitecto en el sentido que debe el interesado ejecutar otras obras más de las solicitadas, teniendo en cuenta el mal estado de aquella.

Así se acuerda.

Igual acuerdo se adopta en la instancia de don Félix Miguel referente á la ejecución de obras en los números 4 y 5, del corral de los Sábados.

Se autoriza á don Luciano Suárez para colocar un rótulo en la portada de su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 95.

Se aprueba el informe del arquitecto en la solicitud de don Juan Arroyo para ejecutar una pequeña reparación en el núm. 2, del corral de Salpiedra, proponiendo al Ayuntamiento que por el interesado se especifiquen las reformas que trata de realizar.

A informe del arquitecto y comisión pasaron:

Una instancia del don Fulgencio García solicitando autorización para verificar una pequeña reparación en el número 3, de la calle de San Juan, por haber ocurrido un desprendimiento a consecuencia del derribo de las casas 29 y 31, de la calle Mayor principal.

Otra del superior de los Jesuitas para levantar un trozo de muro en la calle de San Francisco, que da al templo del mismo nombre.

Otra de don Luis Roldán para colocar una portada de madera en la fachada de su establecimiento.

Vista la instancia de don Luis Martínez Vázquez acompañando una certificación facultativa de don Martín Rodríguez Montes declarando que la fachada de la casa de su propiedad en la calle de San Juan no está en ruina y pretendiendo por lo tanto el propietario se le concedió permiso para revochar con placa de ladrillo dicha fachada, se acuerda atenerse el Ayuntamiento á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales respecto al nombramiento de un tercer perito para que emita dictamen sobre el citado edificio.

Pasó á informe de la comisión de obras y arquitecto una instancia de don Rafael Alonso Buzón como dueño de la casa en construcción de la Plaza de la Independencia y de un solar contiguo á la misma en la calle de Mancorador, solicitando unas parcelas de terreno en la vía pública, previo pago correspondiente.

Se concedió permiso á don Santiago Hernández para colocar el escudo de armas de esta ciudad en sitio preferente de su nuevo establecimiento en la calle Mayor principal.

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de la calle de San Francisco, solicitando la desaparición de los árboles allí existentes, por considerarlos en mal estado y perjudiciales para el vecindario.

El señor Nozal se opone á que se tire el arbollado.

El señor Torres opina lo mismo y añade que en todo caso debe quitarse uno de los árboles que se halle en malas condiciones y pide que para las fieras

de Septiembre se instale en dicha calle el templete de la misericordia.

El señor Valcárcel también interviene.

La instancia de los referidos vecinos pasó á informe de la comisión de policía rural.

A informe de esta misma comisión se acordó que pase otra instancia suscripta por don Santiago Díez, suplicando autorización para cercar con espino artificial una huerta lindante con el camino de San Román.

Previos informes favorables, se concede una sepultura á perpetuidad, á don Felipe Gutiérrez Villoldo.

A propuesta del señor Gándarillas, se autoriza al alcalde para conceder socorros para Baños, con cargo al capítulo correspondiente.

Se acuerda la adición al padrón de vecindad, de Ángel Vega.

Por el secretario señor Vázquez, se leen las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, entre ellas la referente á las Mancomunidades.

Sobre este asunto llamó la atención de los concejales la presidencia.

El señor Doval solicita se resuelva en esta sesión la moción presentada alegre de que por ningún concejal industrial ó comerciante, se suministren artículos al Ayuntamiento.

Hicieron uso de la palabra varios señores ediles y la presidencia, y por unanimidad fué aprobada.

Se leyó otra proposición del señor Alonso Buzón, relativa á que no pueda desempeñar destino alguno en la Beneficencia municipal, ninguna persona que haya ejercido el cargo de concejal.

Hechas algunas observaciones á la misma por varios concejales, el autor de la moción la retira ofreciendo modificarla y presentarla en la sesión próxima.

El señor Alonso Buzón formula una pregunta relativa al presupuesto, para las obras del cambio de toma de aguas del río Carrion con destino á la fábrica de mantas del señor Cesáñez.

Dice que no trata de molestar en lo más mínimo á dicho concejal y solo desea saber si se ha formado el presupuesto y á qué cantidad asciende.

(El señor Cesáñez se retira á otra sala.)

Contesta la presidencia al señor Alonso Buzón, manifestando que en la sesión próxima dirá lo que haya acerca del particular.

El señor Alonso Buzón repite que no abriga animosidad contra el concejal interesado, puesto que se halla dentro de la legalidad según acuerdo tomado por el Ayuntamiento de realizar por cuenta de la corporación dicho traslado de la referida toma de aguas por los perjuicios que se le arrogaban por el desague del colector.

La presidencia da cuenta de los contratos con Garnier para celebrar la fiesta de aviación los días 7 y 8 de Septiembre próximo y desea que lo estude la comisión de gobierno y que el Ayuntamiento resuelva en la sesión próxima.

Así se acuerda.

Igual acuerdo se adopta en la instancia de don Félix Miguel referente á la ejecución de obras en los números 4 y 5, del corral de los Sábados.

Se autoriza á don Luciano Suárez para colocar un rótulo en la portada de su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 95.

Se aprueba el informe del arquitecto en la solicitud de don Juan Arroyo para ejecutar una pequeña reparación en el núm. 2, del corral de Salpiedra, proponiendo al Ayuntamiento que por el interesado se especifiquen las reformas que trata de realizar.

A informe del arquitecto y comisión pasaron:

Una instancia del don Fulgencio García solicitando autorización para verificar una pequeña reparación en el número 3, de la calle de San Juan, por haber ocurrido un desprendimiento a consecuencia del derribo de las casas 29 y 31, de la calle Mayor principal.

Otra de don Luis Roldán para colocar una portada de madera en la fachada de su establecimiento.

Vista la instancia de don Luis Martínez Vázquez acompañando una certificación facultativa de don Martín Rodríguez Montes declarando que la fachada de la casa de su propiedad en la calle de San Juan no está en ruina y pretendiendo por lo tanto el propietario se le concedió permiso para revochar con placa de ladrillo dicha fachada, se acuerda atenerse el Ayuntamiento á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales respecto al nombramiento de un tercer perito para que emita dictamen sobre el citado edificio.

Pasó á informe de la comisión de obras y arquitecto una instancia de don Rafael Alonso Buzón como dueño de la casa en construcción de la Plaza de la Independencia y de un solar contiguo á la misma en la calle de Mancorador, solicitando unas parcelas de terreno en la vía pública, previo pago correspondiente.

Se concedió permiso á don Santiago Hernández para colocar el escudo de armas de esta ciudad en sitio preferente de su nuevo establecimiento en la calle Mayor principal.

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de la calle de San Francisco, solicitando la desaparición de los árboles allí existentes, por considerarlos en mal estado y perjudiciales para el vecindario.

El señor Nozal se opone á que se tire el arbollado.

El señor Torres opina lo mismo y añade que en todo caso debe quitarse uno de los árboles que se halle en malas

condiciones y pide que para las fieras

dido se imponga al Lorenzo la pena de un año, diez meses y un día de prisión, costas, costas e indemnización de 32 pesetas ó su sustitutoria.

El defensor don Juan Díaz-Caneja abogó por la absolución de su defendido por no estar probado que hiciera los disparos que se le atribuyen.

ZEDA

POR LAS VÍCTIMAS DE MEILLA

La señora tesorera general de la Junta Central de damas encargada de eribir recursos para las familias de los muertos y heridos en la campaña de Meilla, ha dirigido la siguiente carta á la señora presidenta de la Junta provincial.

Sra. D^a Teodosia Díez de Martínez

Muy señora mía de mi consideración: Adjunto tengo el gusto de remitir á usted el recibo de la suma 9.661 pesetas 45 céntimos, que ha ingresado en la caja de esta Asociación, una vez cobrada por la transferencia que tuvo usted la bondad de enviarle en su muy atenta carta fecha 19, como resultado de la suscripción abierta en esa, por la Junta Provincial que usted tan dignamente

Su majestad la reina, nuestra augusta presidenta ha visto con la mayor complacencia el brillante resultado de los trabajos hechos por esa Junta, y en su nombre y en el de toda esta Junta Central, tengo el honor de enviarles las más expresivas gracias por el celo y patriotismo que han demostrado.

Con este motivo se ofrece de usted atenta y s. s. la tesorera, *Maria B. de Alende Salazar*.

BOLETIN RELIGIOSO**Santos de mañana**

San Medardo obispo, San Maximiano, San Heraclio y San Justino.

BOLETIN LOCAL**Matadero**

En el matadero público han sido sacrificadas hoy las siguientes reses:

Vacas 3, terneras 7, carneros 0, ovejas, 0, cerdos 41, lechazos 2 y cerdos 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes nacimientos:

Defunciones.—Consuelo Ortiz Gutiérrez de 9 años, Mayor principal, 133.

Nacimientos.—Adela Redondo García, hija de Restituto y Constantina, San Juan, 30; Luis Minguez Aragón, hijo de Mariano y Ventura, Zurradores, 11; Teresa Bueno Martínez, hija de Bautista y Juliana, Soldados, 5; Homualdo Palma, Escudero Collantes, hija de Leandro e Isabel, Mayor Antigua, 40.

Matrimonios.—Baudilio Frechoso, de Villamuriel, de 36 años, con Constantina Santoyo, de Magaz, de 22 años.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Coches: Salidas 228—Llegadas, 233.

Alquiler: Coches 42; automóviles 22; motocicletas 12; bicicletas 10.

Defunciones.—Consuelo Ortiz Gutiérrez de 9 años, Mayor principal, 133.

Nacimientos.—Adela Redondo García, hija de Restituto y Constantina, San Juan, 30; Luis Minguez Aragón, hijo de Mariano y Ventura, Zurradores, 11; Teresa Bueno Martínez, hija de Bautista y Juliana, Soldados, 5; Homualdo Palma, Escudero Collantes, hija de Leandro e Isabel, Mayor Antigua, 40.

Matrimonios.—Baudilio Frechoso, de Villamuriel, de 36 años, con Constantina Santoyo, de Magaz, de 22 años.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:

A las ocho de la mañana, 698, 2.

A las cuatro de la tarde, 698, 3.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 11°, 1.

(4 tarde) 17°, 1.

Máxima á la sombra (4 tarde) 17°, 4.

Máxima al sol, (4 tarde) 22°, 0.

Minima (8 mañana) 8°, 0.

Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) casi despejado; (4 tarde) nuboso.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, inapreciable.

NOTICIAS**CRÓNICA JUDICIAL****Muerte violenta**

De conformidad con lo solicitado por el fiscal señor Uribe, se pronunció veredicto por el Jurado el miércoles último, en el juicio de la causa seguida contra el joven de Villapún Esteban Fernández Romo, por muerte violenta de su vecino Isaac Tejerina.

La Sala, también de conformidad con las pretensiones del señor fiscal, impuso al Esteban la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interfento, abonándole la mitad del tiempo de su prisión preventiva.

El representante de la ley en el juicio oral celebrado hoy, ha sostenido que en reyerta habida la noche del 19 de Noviembre último en el pueblo de Cenara de Zalima, entre dos bandos de mozos, Lorenzo Revilla Ruiz, disparó dos veces un arma corta de fuego contra Antonio Ramos Pérez, produciéndole una herida en el brazo derecho de la que curó á los 16 días, y por ello ha pen-

do de Septiembre se instale en dicha calle el templete de la misericordia.

El señor Valcárcel también interviene.

El representante de la ley en el juicio oral celebrado hoy, ha sostenido que en reyerta habida la noche del 19 de Noviembre último en el pueblo de Cenara de Zalima, entre dos bandos de mozos, Lorenzo Revilla Ruiz, disparó dos veces un arma corta de fuego contra Antonio Ramos Pérez, produciéndole una herida en el brazo derecho de la que curó á

El miércoles se sintió gravemente indisposto el capitán de Estado Mayor nuestro querido amigo don Antonio Lago.

Las noticias que hoy tenemos acerca de su estado son satisfactorias, lo cual celebramos infinito, deseándole un pronto y total restablecimiento.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Vuelco de una jardinera.—Heridos y contusos

Anoche al regresar los toreros de la Plaza de Tetuán, volcó la jardinera que ocupaban resultando herido de gravedad con la fractura de una costilla, Ángel Montero que guiaba el vehículo y lesionado en la cabeza el banderillero José Espinosa.

Además sufrió contusiones el mozo de estoques Juan Vargas.

Los heridos fueron convenientemente asistidos por varios médicos.

Otra desgracia

Hallándose jugando al florete en el domicilio del coronel retirado don Luis Ramos Izquierdo, su hijo y un amigo de este llamado Juan Manuel Meana, debido á caerse el botón de uno de los espaldines, ocurrió una sensible desgracia.

El hijo del coronel resultó gravemente herido en un ojo, falleciendo al poco rato.

La impresión que produjo esta desgracia fué muy grande.

Enferma

Noticias recibidas hoy, dan cuenta que la emperatriz de Rusia se halla enferma, desconociéndose detalles de la dolencia que sufre, que por lo visto, ofrece gravedad.

Y... ¡Viva la libertad!

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con algunos «amantes» de la libertad.

Telegramas recibidos de Valencia, aseguran que en un barrio de aquella población, al terminar la procesión del Corpus, un grupo de salvajes, insultó desde lejos, á un feligrés que salía de la iglesia de San Valero.

Al mismo tiempo los cobardes agresores dispararon un tiro al pacífico vecino al grito de ¡Viva la República!

Con tal motivo se cambiaron varios disparos resultando herido un republicano.

La bárbara agresión produjo excitación enorme en los tranquilos transeúntes y gracias á la prudencia de estos pudo evitarse un día de luto.

Son unánimes las censuras á los tan «amantes» de la libertad. Las autoridades han instruido las oportunas diligencias.

Un centenario

Las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz empezarán el 1.º de Octubre.

Presidirá el señor conde de Romanones y pronunciará un discurso don Segismundo Moret.

Los radicales de Barcelona

Por imposición de los ediles republicanos hubo ayer sesión en el Ayuntamiento de Barcelona, terminando de noche con varios incidentes, pues los demás concejales querían que se suspendiera por la festividad del día.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas pronunció su acostumbrado discurso acerca de los asuntos más culminantes de política interior y exterior.

Trató de los debates parlamentarios haciendo los oportunos comentarios á los mismos.

Seguidamente se ocupó del conflicto de Almería y del estado de las negociaciones con Francia sobre los asuntos de Marruecos.

Hoy han llegado los comisionados financieros franceses, los cuales no intervendrán en la cuestión referente á las limitaciones, pues lo hará otra comisión, si lo exigiera el curso de las negociaciones.

El presidente del Consejo hizo observar que las negociaciones contribuyen á la normalidad que se advierte en Melilla, aumentando el número de familias rifeñas que se acogen á nuestro pabellón.

Un artículo de «La Epoca».—Canalejas indignado

Al hablar con los periodistas el jefe del Gobierno se mostraba indignado por las inexactitudes que según él, aparecen en el artículo que anoche publica el órgano de los conservadores «La Epoca» acerca de lo ocurrido en las votaciones de los suplicatorios.

Incluso la prensa liberal trata lo sucedido con tonos violentos.

Los diputados conservadores

El señor Maura ha recomendado á sus amigos, incluso á los ausentes que tienen representación en la Cámara popular, asistir á las sesiones del Congreso hoy y mañana para votar todos los suplicatorios, evitando así las maniobras que se denunciaban públicamente el miércoles en los pasillos de la Cámara.

La firma

El rey ha firmado un decreto creando un patronato de pintura, semejante al que existe en el extranjero.

El resto de la firma carece de interés.

Nada ha firmado el ministro de Gracia y Justicia.

Fórmula de arreglo

Ha llegado el presidente de la Diputación de Almería, para tratar del conflicto pendiente de solución en aquella provincia.

Mañana reunirá el ministro de Fomento á los interesados, á fin de hallar una fórmula de arreglo.

Huelga solucionada

Oficialmente se considera solucionada la huelga de Asturias.

La tranquilidad es completa.

Regreso de ministros

Han regresado á esta corte los ministros de Hacienda, Marina y Guerra.

Las tareas parlamentarias

Hoy continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos y de los suplicatorios.

Una fiesta

La fiesta con que se conmemorará la creación de la cruz de San Fernando será presidida por el monarca, pronunciando un discurso el señor Azcárraga.

Quintero

Sociedad de espectáculos de Palencia

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca á los accionistas de la misma á una reunión que tendrá lugar en el Teatro el dia 10 del corriente á las siete de la tarde, con objeto de examinar y aprobar las cuentas de la corrida efectuada el dia 26 del pasado Mayo.

Por acuerdo del Consejo, el secretario, Arturo Ortega.

¡Ocasión!!

Procedente de una testamentaria, se venden en muy buenas condiciones los siguientes materiales:

Unas 280 baquetas blancas con peso de 430 kilos aproximadamente.

Unas 100 baquetas negras con peso de 160 kilos aproximadamente.

Unos 170 bocaneras blancos con peso de 380 kilos aproximadamente.

Unas 125 piezas de suela con peso de 660 kilos aproximadamente.

A ser posible se desea vender toda la partida de una sola vez.

Para tratar, dirigirse á los sobrinos de Policarpa Zurita, en Herrera de Pisuerga.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especiales.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuru e hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radiactivas.

Temperatura de 35.º á 37.º Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales e intestinales, inhalación directa de azóx radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutiva. Estas curan ó alivian el artrítico, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la cística, cardiopatías, catarrlos bronquiales y tendencias á contraerlos, faringitis y la rigitis reumática, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel; todos los trenes paran en Caldas. Hotel con todos los adelantos modernos.

Pídase guías al administrador.

ARRIENDO DE UN PRADO

Desde el 15 de Octubre próximo, se arrienda el prado de Villalimberno, en Castil de Vela (Palencia) situado á menos de diez kilómetros, por carretera, de las estaciones ferroviarias de Biosco y Villarramell. Su cabida es de ciento veinte obradas. Los pastos son calidad superior, inmejorables para ganado bravo; la pradera tiene aguas abundantes y se riega en toda su extensión.

Enclavados en el mismo prado tiene magníficos e inmensos corrales, cobertizos, grandes pajares, cuadras y casas para vaqueros y pastores.

Para más detalles, condiciones y precio, dirigirse á Manuel de Nicolás, Constitución, 10, Valladolid.



Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artíticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hidrato, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain»—Pamplona

EL PARASO

Apertura de este nuevo comercio de Tejidos y Novedades el día 10 del corriente.—GRAN EXPOSICIÓN el próximo domingo.

Véase mañana anuncio con detalles de todos los artículos.

Santiago Hernandez
Mayor pral., 74, PALENCIA
Visítense Exposición

Purgantes

depurativas

antibiliosas

y antisépticas

Aguas minerales naturales de CARABANA

GRAN ADELANTO

La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento metálico de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas lámparas de carbón.



La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

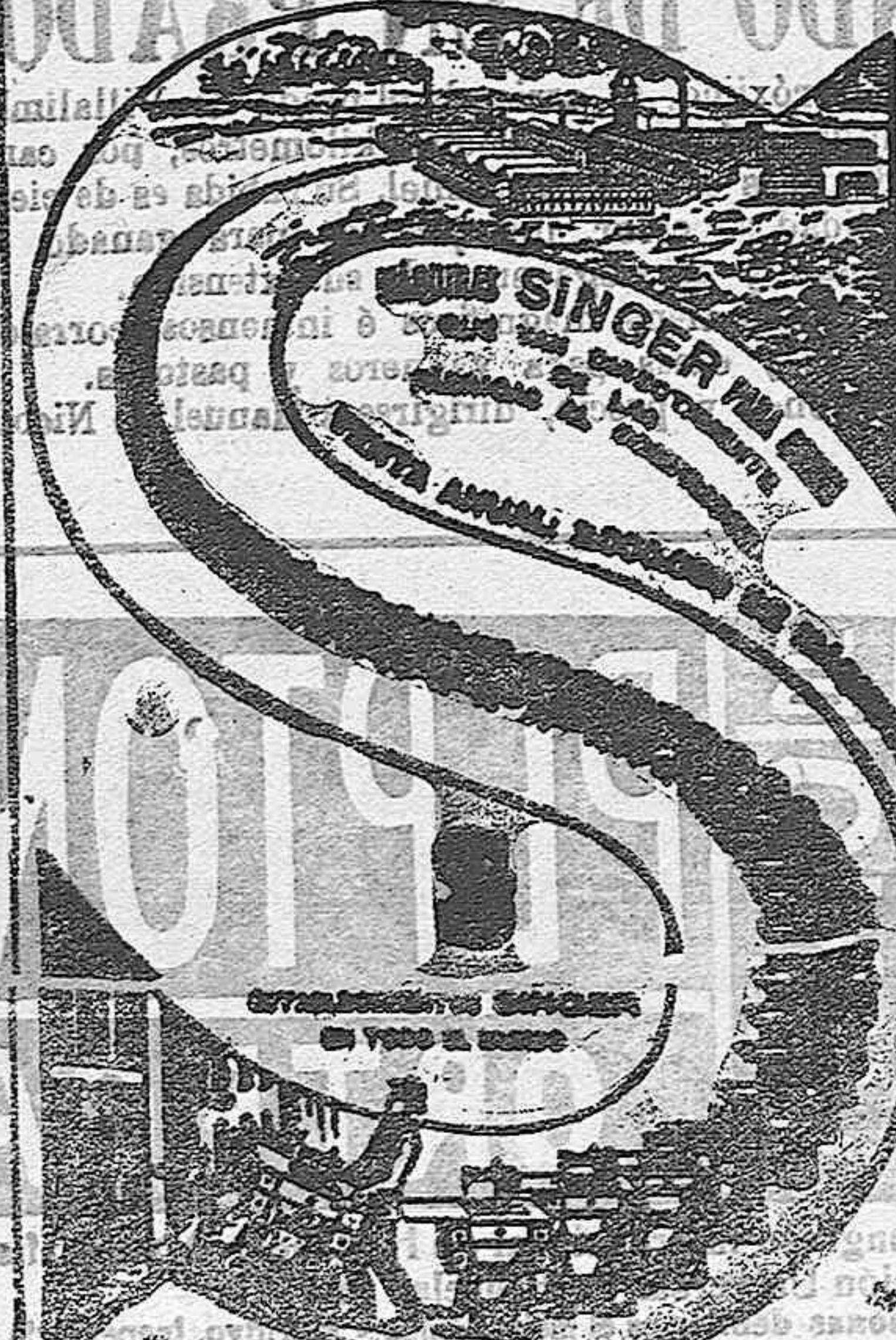
Pidase en PALENCIA en LA NUEVA ELECTRA—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Material eléctrico—Instalaciones eléctricas

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLAR.



NO CABEN

YA EN LAS

MAQUINAS

PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES

EN
MECANISMOS

MÁS

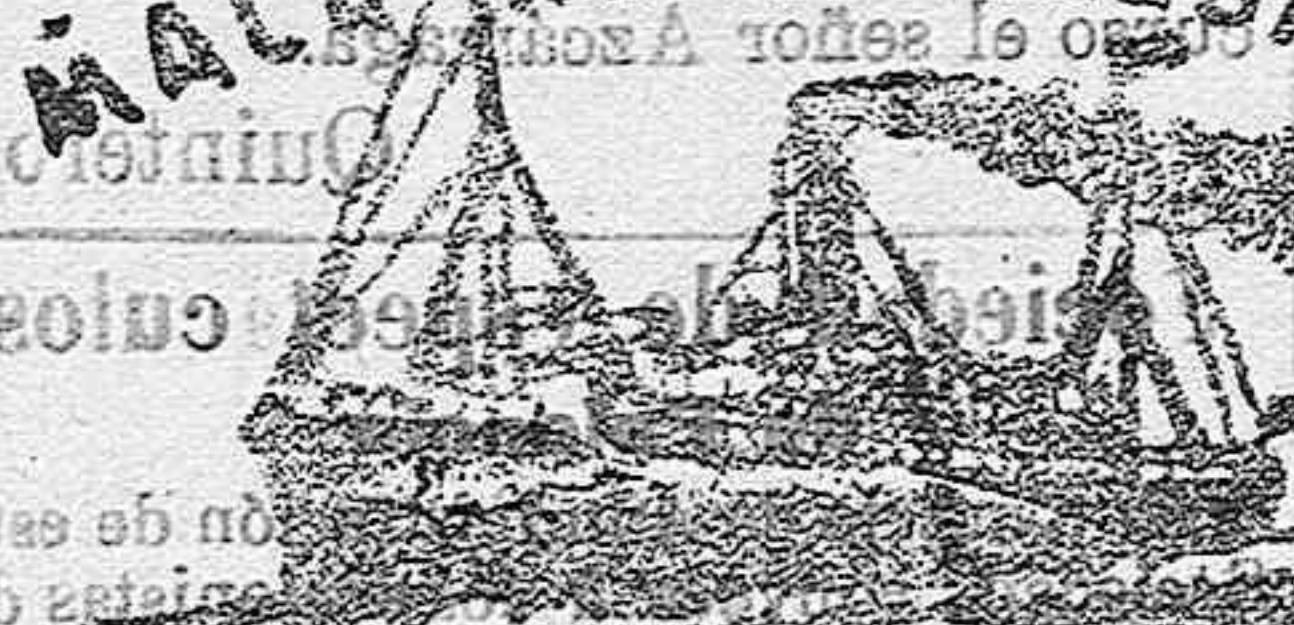
RELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 35

MALAS CRÍAS INGLESA



NUVIA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Salida de SANTANDER el dia

d. Julio el magnifico vaporik, oír

• PARDO

admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pe-

setas, incluyendo impuestos.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de tenerse enteramente al pasaje.

Para solicitar tarifa e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a LUIS DE MARQUIZ Y C.º Muñoz, 31, Santander.

EN GIJÓN: Regalo, núm. 2, segund

a Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª

abot. se a LUIS DE MARQUIZ, y C.º Muñoz,

21, Santander.

Para informes de pasajes de primera

y segunda clase, dirigirse a don Mariano

Arroyo, Avenida de la República Ar-

gentina, 2, Santander.

Practicante

Serafín López Gómez, extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirugía menor; calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

Se vende

un carro nuevo, de per y boleta, sin haber rodado, de bonita y sólida construcción; para tratar en Fuentes de Valdepero, con don Luciano Movellán.

Venta

Ss hace de 40 ovejas, con sus crías; para tratar con Eusebio Gutiérrez, en Barrio de Campos.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa; informarse don Jerónimo Díez Rodríguez, en Valdespina.

Oficial herrador

De buena referencia se necesita; para tratar con don Rafael López, en Espinoza de Villagonzalo.

Oficial de panadería

Se necesita un oficial repartidor, con buenas referencias; en la administración de este periódico informarán.

Se venden

buenas puestas y baicoles, procedentes de derribo; D. Joaquín Martínez, Ramírez, 4.

Venta de una casa

Se vende la casa núm. 28 de la calle de Estrada; para tratar, en la calle de San Juan de Llos, núm. 28.

Trillos

se venden, superiores, de Astudillo, en casa del maestro empedrador de ellos; calle de los Pastores, núm. 18, en casa de Galo González.

prendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Malas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Se ha señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la vista de esas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos, far-

necesos, exrosis de la barba, comezones, llagas venosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recidiva después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Así, el señor RICHELET, ST de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las farmacias y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser emitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, hasta dirigirse al señor

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Diputación general y vía, Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Dr. Fuentes Aspuru & Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Dro-

guería; Ibarra, Escudero y C.º Mayor pral., 134, Droguería.

En Madrid: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Valencia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Zaragoza: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Bilbao: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Barcelona: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Sevilla: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Málaga: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Murcia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Valencia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Zaragoza: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Bilbao: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Barcelona: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Sevilla: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Murcia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Valencia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Zaragoza: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Bilbao: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Barcelona: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Sevilla: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Murcia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Valencia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Zaragoza: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Bilbao: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Barcelona: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Sevilla: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Murcia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Valencia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Zaragoza: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Bilbao: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Barcelona: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Sevilla: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Murcia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Valencia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Zaragoza: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Bilbao: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Barcelona: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Sevilla: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Murcia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Valencia: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Zaragoza: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.

En Bilbao: Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10, y Dr. Gómez, 10, calle de Alcalá, 10.